

INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES.

Esta semana hemos mantenido dos encuentros; pasamos a comunicaros los aspectos esenciales de los mismos:

- **Reunión con AUME.**

Como ya os trasladamos, la Asociación Unificada de Militares tiene previsto convocar una concentración encaminada a una llamada de atención sobre las futuras modificaciones legislativas que les van a afectar; entendiéndose además, que una puesta en escena de sus afiliados, les va a suponer un impulso como Asociación.

Nuestra postura no puede ser otra que la de ayudar a una organización amiga. En principio, lo que nos solicitan es que les facilitemos las relaciones con los representantes territoriales de Comisiones Obreras. Sindicato que se ha comprometido en apoyar económicamente al transporte de sus afiliados hasta Madrid. Pues eso, a partir de la semana que viene, los representantes territoriales de AUME, se pondrán en contacto con vosotros para que les ayudéis en este asunto.

- **Jornada Laboral.**

Para esta cuestión, el pasado día 29 hubo reunión en la Subdirección de Personal, aunque a efectos prácticos hubo pocos avances, dado que inmediatamente nuestra posición se enfrentó a la de los responsables de la Administración; los cuales se oponen a que se regule la jornada laboral de los servicios de investigación y la de los jefes de unidades.

De tal manera que como decimos, no ha sido posible avanzar más en otros aspectos, ya que en este sentido, la postura de AUGC es clara y contundente, y lo es por varias razones: concreción de la **jornada laboral para todos**; en primer lugar por solidaridad -o todos o ninguno-; en segundo lugar, lo hacemos en defensa de los intereses de nuestros afiliados afectados, los que ejercen estas funciones (entendemos imprescindible que al menos, se regule la prestación de servicio, aunque sea de forma más flexible que un régimen de turnos, como mínimo, a nivel de responsabilidad de comandante de puesto o similar); y sobre todo, para hacer efectivo la promoción y consecución de nuestro ideario, que a diferencia de otros, el de AUGC recoge un proyecto global de mejoras laborales –sin distinción de empleos o especialidades-, pues entendemos que esa es la forma más adecuada de luchar por la modernización de la Guardia Civil.

La próxima reunión se producirá de forma inminente; está fijada para el próximo día 07, pues es evidente que a la Dirección General no le interesa chocar con nosotros en esta materia. Sobre todo porque ya hemos dejado claro que para AUGC, la jornada laboral de los guardias civiles es una cuestión prioritaria e inaplazable. Porque aunque en la mesa hay más organizaciones sentadas, nuevamente nos está tocando a nosotros llevar el peso de la presión y negociación.

Nos resta por último, pedir os disculpas si el trabajo que estamos realizando no está siendo comunicado con la máxima celeridad. Aunque no sirva de excusa, lo cierto es que dada nuestra envergadura, tenemos que realizar un gran esfuerzo para generar la información suficiente que llegue al último confín, a todos los guardias civiles.

Iremos poniendo remedio. De momento, está próxima a activarse en la página web de AUGC, la pestaña "Consejo", donde iremos recopilando, para evitar que se difumine con el paso tiempo, toda la agenda de este órgano (actas, borradores de normativa, enmiendas de AUGC, comunicados asociativos, etc.), a la vez que daremos información de las reuniones preparatorias a los Plenos del Consejo, que las asociaciones representativas mantenemos en la Subdirección de Personal.

A su vez, os rogamos que nos facilitéis con la suficiente antelación los eventos que vais convocando (reuniones de Federaciones y Asambleas Provinciales), con la idea de que los vocales de AUGC en el Consejo, podamos asistir a las mismas y os traslademos una información más pormenorizada y contextual de lo que va a aconteciendo en el mencionado órgano colegiado.

Seguimos...

03 de Octubre de 2009

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL – AUGC.-